



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme* (Programa EMTN), registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 3 de julio de 2009, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe de 650 millones de libras esterlinas.

Esta emisión, con vencimiento a trece (13) años, tiene un cupón anual del 5,289% y un precio de emisión a la par (100%). El desembolso y cierre de esta emisión esta previsto que se realice el 10 de diciembre de 2009.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -